



El Pueblo de Orihuela



Orihuela 20 de Julio de 1925
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO II. NÚM. 70
Redacción y Administración:
FERIA 51

De las andas y Custodia, templete o tabernáculo de plata, en la procesión del S^{mo.} Corpus-Christi, de la Catedral de Orihuela

Rebusco tripartito
(Continuación)

En 13 de Junio de 1704, se acuerda: que el Señor Viudes se entienda con el Sr. Cortes, tal vez fuese algún comisionado capitular, para que escriba a Barcelona pidiendo plata. Contábase con las 1500 onzas, que dejó el Obispo Sánchez de Castellar, que se destinan al fin indicado; cantidad respetable, que cuando la guerra de sucesión, el General Medinilla o Media Villa, partidario de Felipe V, se llevó prestada con propósito de devolverla; y a esto obedece, que estando en Madrid el Sr. Viudes recibe del Cabildo una razonada e interesante carta, 29 de Diciembre de 1706, para que reclame a S. M. el Rey la restitución de tan estimable suma, comprando plata en la Corte, a bajo precio; y que convenga sobre andas y templete, con orfebre *madri-leño*. Así debió hacerlo el destinatario, a base de los modelos recibidos de Valencia, en madera o cartón, seguramente, pues en 3 de Octubre de 1709, notifica al Cabildo que los orifices *convenidos*, pedían cuatro arrobas más de plata, más de lo pactado. Bien claro se vé, que hubo inteligencia con artistas madrileños, y ajuste del precio. Quien fuesen estos artistas en su lugar lo veremos.

Según nos entera el acuerdo de 22 de Septiembre de 1707, recibe comisión el Sacriste o Tesorero, canongía suprimida en las Sufragáneas por el Concordato de 1851 y convertido en la Mayordomía la Fábrica cargo privado y electivo; que se llamaba José Ordoñez de Villa Quirant, linajudo prócer de la casa de Arneva, en unión del canónigo Perpiñán, presididos por el Deán Rocamora y Cascante, para que *inventarían la plata inútil para el culto, que exista en la Sacristía*, y mandarla a Madrid; enfermó el Sr. Perpiñán y le sustituyó Pina, y el día 28 de Noviembre de 1707, presentan la siguiente relación, de lo encontrado para destinarlo al fin, objeto de su comisión:

- 2 báculos episcopales, 12 marcos, 2 onzas y 4 adarmes.
- 4 fuentes, 26 marcos, 5 onzas y 4 adarmes.
- 1 palancana y 1 jarro, 9 marcos, 3 y media onzas.
- 1 copón, 1 cruz, 1 puntero y 1 paletilla, 15 marcos y 2 onzas.
- 1 lámpara vieja, 10 marcos y 6 onzas.

Ante el notario Juan Bautista Ramón, otorga poderes el Cabildo, 21 de Mayo 1708, al señor Coll, para que convenga y contrate con los artistas, y haciendo pactos y capitulares y para pleitos y causas civiles y ejecutivas.

El canónigo don Jaime Soler de Vilanova, que accidentalmente se hallaba en Madrid, en 28 de Noviembre 1707 recibe distintas remesas de plata, que mediante recibo debía entregar al señor Coll.

No era bastante lo enviado a los apoderados en Corte; y en 22 Julio de 1708, se re-

suelve unir a lo ya considerado: cincuenta doblones de oro cada uno, dinero retenido en el erario de las campanas de Santiago, entregados al sacriste Rodríguez; cuatrocientas libras de las calderas de jabón de Elche, ya vendidas; las acreencias de la Capellanía de Montañés; las de la administración del canónigo La Mata; veinte calices de trigo del granero por la *Mensa*; la plata depositada en el Carmen, importe de la multa de las campanas que redimió el Cabildo; las mil quinientas onzas de plata que devueve el Tesorero de la Catedral de Teruel Martínez Vayo, retenidas por el general Medinilla o Mediavilla; las ochocientas libras, renunciadas por el señor Viudes; el importe de la plata de la Capilla que trajo el arcediano Mira del Magistral de Púpito Damián Mira; cincuenta cahices de trigo que ofreció y entregó el Obispo Torre y Orumbela y las mil quinientas libras de este mismo señor. Con motivo de una enfermedad grave, prometió el citado Torre y Orumbela los cincuenta cahices de trigo, que en 22 Agosto de 1709, entrega, y que el Cabildo destina a la obra, y acuerda se le dé las gracias al Prelado; y que se cante una Misa en acción de gracias a la Virgen de Monserrate y por la tarde de dicho día una *salve* a la Patrona. Para pegar las bulas de su nombramiento para la Sede de Orihuela, tan virtuoso pastor, carecía de bienes para satisfacer los derechos; prestóle el Cabildo dos mil libras, o sean treinta mil ciento diez y siete reales que debía devolver, como padiera; y con efecto, el 26 Abril de 1701, su mayordomo entrega la cantidad que rebajando de ella doscientas libras pertenecientes a la administración de Pedro Fernández, el resto se destina a comprar plata.

Seguía el cabildo luchando y venciendo las insuperables dificultades que encontraba al paso de la realización de su ideal, epistolario sugestivo podía formarse con las cartas mandadas y recibidas durante veinte años; no es posible copiarlas, pues acaso hiciese pesada y enojosa la narración. Solamente, fijamos la atención de quien nos siga, en una contradicción, al parecer epistolar y que creemos encontrar racional solución.

En el año 1707 sabemos, que el canónigo Viudes, trata en Madrid con artistas. Nada más natural, pues se ventila la adquisición de una valiosa pieza orfébrica; y nada también natural hacerlo en Madrid; pues en esa época era la Corte un centro de tan pujantes artistas, que la Reina Margarita de Austria, se dice que quedó deslumbrada, al pasar por vez primera, por las platerías madrileñas. Pero, tres años después de la fecha apuntada, leemos que el Cabildo, acuerda que los señores Viudes y Maestro, vean si hay plata inútil en la sacristía, para las andas que se están haciendo en Toledo (¿) Bien pudieran ser artistas distintos; pero nos convence más éste razonamiento: por la fecha en cuestión, tuvo su período más álgido la guerra de Sucesión; y como sabido era, el desenfreno de la soldadesca en otros sitios, (como sucedió en nuestro Colegio de Santo Domingo), nada contradice a la realidad de los hechos, que artistas como los orfebres, que poseían metales preciosos y gemas valiosísimas, pasto jugoso a la voracidad rapiñesca, y que para sus

artes necesitados de reposo y placidez, huyesen a Toledo y que allí se creyesen seguros.

Después de un respetable y silencio paréntesis, el Cabildo, halla emocionante compensación, al recibir de labios de los Señores Arcediano y Doctoral Roca Rocamora y Ruiz Soler, respectivamente, 15 Marzo 1717, la fausta nueva, de que han llegado a Orihuela, las andas y el tabernáculo o Templete de plata, traídos, por el artista y sus oficiales; que están ultimando su trabajo, en casa del Licenciado don Francisco Esteve. Apura el capítulo su interés y celo, decretando: que al Licenciado Esteve se le dé presencia en Coro en todos los oficios; y que los señores Arcediano y Doctoral se encarguen del socorro y asistencia del artista y oficiales.

El cabildo Catedral, en 4 de Julio de 1717, aprueba las cuentas importe de andas y templete de plata, presentadas por los señores Arcediano y Doctoral, y que representan las siguientes cantidades:

	Reales
Por puir 1145 onzas de plata y su trabajo	1250
Por el almacén de madera y hierro para las andas	1000
Importe de las hechuras de los 325 marcos de plata o 50 reales uno.	16.750
Se le hace de gracia por la plata que falta	1710
Se le hace de gracia por el mantenimiento del artífice y 6 oficiales en el tiempo que han estado en esta Ciudad	1500
Se le hace de gracia por lo que pagó el Cabildo por el fraude del tabaco que se le cogió viniendo a esta Ciudad	240
Por remunerar a sus oficiales	300
En agradecimiento y remuneración de toda la obra se le han dado ..	6000

Y hacen las dichas partidas 28.750 reales. Que se le pida al artífice carta de pago de la dicha cantidad.

Este fué el costo de una obra tan rica y tan digna de admiración.

Ha llegado a nosotros una versión auricular, a todas luces inaceptable, y es: que el templete o tabernáculo que hoy vemos en la procesión del *Corpus*, no es más que un cuerpo, de los que formaban el primitivo, que fuera de la catedral, se armaba por ser de más altura que la puerta del templo. No creemos pase esto de una fantasía popular, por varias razones: porque nada se encuentra en el Archivo Capitular, que confirme esta especie; porque no hemos leído, que en ninguna Catedral, haya templete más alto que sus puertas; y por el costo, pues aunque, por valer más la moneda entonces, 28.750 reales es suma respetable, no es a nuestro juicio suficiente a costear un templete de los vuelos, que el que *vox populi* inventa. Debe ser una confusión y nada más.

Las andas y el templete, fueron transportadas desde la Ciudad imperial a la nuestra del *Oriol*, en una galera de Elche, que llevaba a Toledo las palmas de Domingo de Ramos; como lo demuestra el acuerdo de 28 de Enero de 1717 y como lo confirma el libramiento, que está extendido en el Libro de Mayordomía de la Catedral años de

1715 a 1735, folio 8.º y que dice así:— Otro sí: 56 libras y 10 sueldos que pagó por mano del Lado, Luis Campello, Mayordomo de Elche en este Cabildo, por el *porte de las andas* y Maestro de Toledo.

En el Cabildo del día 17 de Junio de 1720, se acuerda: que las andas y templete se coloquen en un armario en la Capilla de San Lorenzo, donde están los cuerpos de los tres Obispos, y que dichos cuerpos se coloquen en la Capilla donde se reviste el canónigo Claramunt. En 9 de Diciembre del mismo año, se decreta: que pasen a la capilla donde se reviste Pedro Repesa en la *peana* del altar.

Julio LOPEZ MAYMON
Deán de Cartagena en Murcia

CONTINUARA)

SECCIÓN AGRÍCOLA

Las plagas del agricultor

Por dos grandes plagas sociales ha estado afligida muchos años la vida económica de nuestros agricultores, y y aún, a pesar de los grandes esfuerzos realizados para exterminarlas, todavía ejercen sus perniciosos efectos en no pocas regiones de nuestros campos: La anticristiana plaga de la usura y la no menos fatal del rastrero caciquismo.

La primera ha chupado, cual sanguinario vampiro, los pequeños productos que el agricultor modesto, tras duras faenas y no pocos sudores, ha logrado sacar de sus tierras. La segunda ha tiranizado las conciencias de nuestros agricultores y se ha entrometido en la vida económica de sus familias, cometiendo toda clase de desmanes.

La usura fué muchos tiempos representada por señores muy frescos y muy, (adrones es el nombre que les cuadra), que se hacían pasar por caritativos, por eso de que a los agricultores pobres, que son los más, les prestaban dinero o grano para hacer las siembras con el contrato de que después, todo lo más al medio año, les habían de pagar en frutos, cuyo precio los acreedores fijaban de antemano, procurando que no rebasara los límites de la mitad de valor de aquellos.

El caciquismo se ha presentado muchas veces en nuestros campos, en forma de un señor feudal de horca y cuchillo, que subyugaba las voluntades de sus arrendatarios y de todos aquellos que de alguna manera dependían de él, privándoles de libertad no ya solo para comprar un palmo de tela en el establecimiento que más barato lo vendiera, sino hasta para oír la Misa del párroco no conforme con su infame política. ¡Y desgraciado de aquel que no sucumbiera al mandato del se-

FRANCISCO SANZ

ODONTOLOGO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

EX-AYUDANTE DE LOS DOCTORES FLORESTAN AGUILAR Y EDUARDO DIEZ.
Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de boca y dientes.
Trabajos y aparatos de todas clases en oro y caucho por los procedimientos más modernos.
Extracciones sin dolor.
Análisis de saliva y limpiezas de boca para tratamientos.

RAYOS X

Alfonso XIII 28 pral. - Teléfono 104. ORIHUELA - (ALICANTE)

fiel porque, si era su colono, saltaría de sus tierras, y si no lo era, se le aumentarían los consumos o impuestos.

Esto es más cierto, lector que eso que tienes ante tus ojos son letras.

Pero busquemos cuáles hayan sido y todavía en parte sean las causas de estas dos grandes calamidades.

Poco hay que discurrir para averiguarlas. La causa de la usura ha sido siempre la apatía e individualismo secular de nuestros agricultores, que han aprisionado durante mucho tiempo tantas fuerzas y actividades fecundas. La del caciquismo agrícola, en parte este individualismo y en parte la mala política que antes nos regía y la deficiencia de la legislación agraria, que todavía existe.

¿Cuándo han comenzado a desaparecer esas plagas en algunas regiones? La primera cuando los agricultores se han unido en instituciones tan beneméritas como los Sindicatos Católico-Agrícolas, pues estas prestan a sus socios dinero y enseres, semillas y abonos a un tanto por ciento completamente moderado. La segunda comenzó a declinar con la fundación de dichos Sindicatos, sufrió mal golpe con el advenimiento del Directorio y desaparecerá por completo y en todas partes, lo mismo que la primera, cuando todos los campesinos unidos a la Confederación Católico Agraria, como hebre de demostrar en otro artículo, constituyan una masa tan poderosa, que fácilmente pueda influir en el Gobierno y este modifique las leyes agrícolas a petición de aquella.

S. O.

En pró de la cultura

Dignos de toda alabanza, son los proyectos que van camino de ser realidad y que estudia la Comisión permanente de nuestro Concejo municipal. Cuando se realicen Orihuela habrá alcanzado el puesto que por su categoría y por su número de habitantes tiene derecho.

Son varios y de todos los gustos los proyectos a realizar, pero nosotros aún percatados de la falta que todos ellos nos hacen en la práctica, optamos y preferimos por ser el que más ilustra y más beneficios ha de dar a la sociedad, el de edificación de escuelas y centros de enseñanza.

Nuestro digno, entusiasta y culto Alcalde, parece que así lo entiende y con este motivo está demostrando sus conocimientos y acendrado amor, en favor de la cultura, enseñanza y engrandecimiento de la Ciudad. Su nombre ya respetado por todos, está siendo aclamado puesto que por sus simpatías es el llamado a trabajar con feliz resultado por el engrandecimiento de nuestra patria chica, ya que desde el puesto que ocupa y contando con el pláceme de sus compañeros y colaboradores se esfuerza por dejarnos un grato recuerdo de su actuación honrada.

Automóviles Dodge Brothers

Comodidad en todas las condiciones

En el denso tráfico de la ciudad, o en carretera abierta, este nuevo automóvil «Dodge Brothers» revela instantáneamente la muelle suavidad de sus cómodos asientos y la flexibilidad amortiguadora de sus largas ballestas. La irreprochable distinción de su bella silueta y lo completo de su funcionamiento.

AGENTE PARA LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

Carlos Die Zechini

EXPOSICION Y OFICINAS

SALON SPORT

Calderón de la Barca, 3, bajo

TELEFONO 230

ORHUELA

El proyecto de crear centros donde la cultura y enseñanza tengan su sede, ya merece los aplausos de propios y extraños; al ser esto realidad, Orihuela podrá vanagloriarse de tener un grupo de escuelas graduadas y una granja agrícola, donde sus hijos recibirán enseñanzas elementales que todo hombre debe conocer para ocupar el puesto que el progreso y adelanto le reserva en la sociedad.

Nosotros que siempre estamos de parte de todo aquello que en bien de la colectividad se haga, no podemos por menos que alentar a los señores que hoy representan a Orihuela, para que mirando por los intereses generales del pueblo laboren hasta conseguir ver convertidos en realidad sus plausibles proyectos.

Por ser así y creyendo expresar el sentir general de nuestros conculdadanos, nos place, dar nuestro más ferviente y sincero aplauso a los señores de la permanente, y un voto popular de gracias, a D. Francisco Die Losada, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

JUAN PERTUSA, obrero

AVISO A LOS VERANEANTES

Rogamos a nuestros Sres. suscritores que piensen aumentarse en esta temporada, tengan a bien el participarnos su residencia, para enviarles este semanario.

EL INSECTICIDA

legítima NON PLUS ULTRA

Es el más poderoso destructor de las plagas del Naranja, Limonero Olivo y demás plantas y frutales

DE VENTA:

En la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela
En el Sindicato Agrícola Católico de Rafal

» » » Rojales
» » » Redován
» » » Aspe

de su antigüedad, de su historia y del renombre que a la tierra madre, dieron sus hijos en todos los ramos del saber humano.

El acto de colocar la histórica enseña, en la Casa Consistorial, fue muy aplaudido, por la concurrencia, entre la que destacaban nuestras bellas paisanas que con su gentileza, daban hermano realce a la fiesta, aumentando la característica nota de oriolanismo que todos los allí reunidos tributaban a nuestras bellas tradiciones.

Por varios artistas de la localidad, se hicieron numerosos clichés de los distintos actos, y se impresionaron films del paso de la comitiva por diferentes sitios.

Al tributar un merecido aplauso a la Comisión de Festividades, lo hacemos estensivo a todos los que con su asistencia dieron realce a nuestra fiesta local; pero la citada Comisión, es digna de un reconocido elogio por cuanto ha conseguido aumentar en los nuevos Presupuestos la cantidad que se destina a la celebración de esta fiesta, teniendo los Sres. Ediles que componen la mencionada Comisión el magno proyecto de que el 17 de Julio sea para Orihuela, el día más grande, de más importancia en sus manifestaciones de entusiasmo y alegría hacia el recuerdo de la epopeya de la Armengola.

La fiesta del 17 de Julio

Esta fecha que conmemora la Reconquista de nuestra Patria chica, en el actual año, ha tenido una excelente representación como fiesta local, gracias a los trabajos y auspicios de la Comisión de Festividades de nuestro Ayuntamiento, que habiéndose salido de los *clasicismos* de años anteriores, ha emprendido una nueva orientación que seguramente hará convertir *El Día del Pájaro*, en un *Día de Orihuela*.

Con el ceremonial de costumbre se hizo la procesión desde la Catedral a Sta. Justa; en la comitiva figuraban todas las entidades oficiales, el Ayuntamiento, Delegado Gubernativo, Capitán Auxiliar del Soma-tén, Zona Militar, Alcaldes Pedáneos y numeroso público que acompañaba a la enseña de Orihuela.

El sermón en Sta. Justa, estuvo a cargo del Profesor del Seminario D. José García, quien como buen oriolano, hizo un sublime canto a nuestra tierra, haciendo resaltar su grandeza que muy acertadamente la dedujo de su situación topográfica,

El Pleno del Ayuntamiento

El sábado 18 del corriente y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Die, y actuando de Secretario el Sr. Franco, reunióse nuestro Concejo con la asistencia de los Sres. García Mercader, Pérez Cabrero, Germán, Ortúño, Pertusa, Illán, Pérez A., Bellido, Penalva, Roca, Genestar, Villaescusa, Moreno, Martín Garrigós, Sarabia, López Ibáñez, Salazar, Mora, Tomé, García, López Rocamora, Díaz, Brotóns, Correa, Carrió, Pardo y Torres.

Después de la lectura, aprobación y firma del acta de la anterior, se da cuenta de los expedientes instruidos a 4 empleados municipales, acordando el pleno por unanimidad la destitución y baja en el escalafón de dichos funcionarios.

Y llegan los Presupuestos.

La única reclamación formulada es la de los Sres. Alonso y Soriano, Capellanes respectivamente del Hospital y Beneficencia, que solicitan por el decoro sacerdotal y haberes en general del clero, se les suba a 2000 ptas. la consignación anual de 1500 pesetas, que la Corporación municipal acuerda por unanimidad.

Los capítulos y cifras van pasando como serie interminable, pero no por eso se escapan unas notas que sobresalen. La de más relieve, es la presupuestada para gastos de representación del Alcalde, 500 pesetas anuales, o sea lo que en anteriores ejercicios se consignaba para un mes. Sin comentarios.

El servicio de limpieza, va a ser notablemente mejorado, pues se ha adquirido una camioneta para el rápido traslado de basuras, y una camioneta-cuba, para el riego de las calles, notorias mejoras que demuestran el interés que nuestros municipales tienen por el esmero en los servicios municipales.

Para el solar de la nueva cárcel y gastos de adquisición se presupuestan 5000 pesetas, y la Presidencia da cuenta de la acertadísima gestión, por la cual ha sido adquirido el terreno, en las afueras de la Calle de Muñoz, gracias a la generosidad, de la Excelentísima Sra. Marquesa de Rubalcava, la que ha cedido la propiedad para el nuevo edificio celular, por 4000 pesetas; la Corporación municipal reconociendo el desprendimiento de la aristocrática Sra. acuerda por unanimidad concederle un voto de gracias.

La consignación para música se eleva de 6000 a 8000, nombrándose una Comisión para organizar la banda, que hoy pasa por una gran crisis y hacer un ensayo y caso que dé resultado, hacerla banda municipal.

Ya aprobados los presupuestos, se aprueba así mismo el Reglamento para el funcionamiento del Patronato de caridad oriolana organismo de nueva creación y del que se esperan muchos y óptimos frutos.

También se aprueban los Reglamentos de funcionarios técnicos municipales y de Beneficencia Municipal.

Figura en el orden del día la revisión para su aprobación de las cuentas municipales del ejercicio 23-24, acordándose, por lo pesado y por lo avanzado de la hora, nombrar una Comisión que las revise y dictamine, dejándose su aprobación para el pleno del siguiente cuatrimestre, dándose por terminado el acto.

Primeras Misas

El pasado miércoles en el Monasterio de Carmelitas de esta ciudad, celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa el nuevo presbítero, nuestro particular amigo D. Manuel García Riqueime. En tan solemne acto fue apadrinado por nuestro querido compañero de Redacción D. Luis Die Aguilar y su distinguida esposa Doña Carmen Martínez Turón. Fueron padrinos de capa el M. I. Sr. D. José Alcaraz, Penitenciario de esta Catedral y D. Vicente Villar, Rector del Seminario Menor de San José.

Se ofició la Misa del notable maestro Andreu, interpretada maravillosamente por las hermanas del citado Monasterio. Ocupó la sagrada cátedra, el Ldo. Don Ramón Barber, que con elocuente palabra pronunció un sentido discurso acerca de las obligaciones sacerdotales.

El acto vióse muy concurrido por la familia y numerosas amistades del celebrante y sus queridos padres. Al final y después de la ceremonia de besar su mano, trasladáronse los asistentes al domicilio del Sr. García, que con este motivo vióse todo este día concurridísimo por las muchas personas que a testimoniarle fueron su felicitación, siendo todos ellos espléndidamente obsequiados. A la mañana siguiente y con motivo de residir en el vecino pueblo de Cox

Farmacia del Licdo. Marcos

(Antes de D. M. Ferris)

Alfonso XIII, 5.—ORIHUELA

Especialidades nacionales y extranjeras.---Productos farmacéuticos de pureza garantizada por el análisis.---Preparación de inyectables de fórmulas magistrales.---Vinos, jarabes y granulados medicinales.---Ovulos vaginales.---Sueros y vacunas.---Cura de Lister.---Ortopedia.---Oxígeno.---Aguas Mineromedicinales.

ESPECÍFICOS PROPIOS

Leukobiol: Reconstructor orgánico general a base de Carne, Iodo fisiológico, Arsénico pentavalente y Nuclenato de sosa.

Gripposán: Específico de la Gripe y enfermedades infecciosas a base de Colesterina, Alcanfor, Cacodilato de guayacol y estricnina, Inyectables de 5 c. c.

Basiquina: Inyectables antipalúdicos indolores a base de Cloruro de quinina arrenal y azul de metileno. Amp. de 2. c. c.

los hermanos del celebrante D. José Ruiz y Doña Elisa García, fue atentamente invitado por el Rvdo. Sr. Cura de dicho pueblo a cantar la misa a la Patrona, trasladándose a él y repitiéndose idéntica manifestación a la del día anterior.

El jueves, festividad de la Virgen del Carmelo y en el mismo Monasterio, nuestro particular amigo el nuevo presbítero D. José Agulló Pérez también celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa.

Fue apadrinado, por D. Miguel Agulló y Doña Josefa Pérez y en su representación asistieron D. Francisco Agulló y Doña Concepción Husillos. Padrinos de capa lo fueron D. José Torrella y Don José Abril, Cura y Vicario, respectivamente de la Parroquia de Sta. Justa.

Se ofició la misma Misa del día anterior y ocupó la sagrada cátedra el Ldo. D. Manuel Serna que con verbo fácil habló al celebrante de sus nuevas obligaciones.

Después de la ceremonia, la concurrencia se trasladó al domicilio de los Sres. de Agulló donde fué espléndidamente obsequiada.

A la una y por el acreditado establecimiento Hotel Victoria fué servido un almuerzo con que el Sr. Agulló obsequió a sus amistades. La casa de los Sres. Agulló fue visitadísima durante todo el día, por sus numerosos amigos que aprovecharon esta ocasión para felicitarles por tan fausto acontecimiento.

A estas manifestaciones de simpatía recibidas por ambas familias y Padrinos de los nuevos celebrantes unimos la nuestra muy sincera.

Así mismo hacemos extensiva esta felicitación a la Rvda. Comunidad de Hermanas Carmelitas por el triunfo obtenido en la interpretación de la Misa del maestro Andreu y a la culta profesora de piano Srta. Hilarita Fenoila cuyo triunfo ha cooperado con su dirección técnica.

A los nuevos presbíteros les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo ministerio.

Lea V. en el número próximo de EL PUEBLO el artículo: "Casas Baratas en Orihuela.—Hay una Sociedad benemérita que las construye: La Caja de Ntra. Sra. de Monserrate".

TEATRO CIRCO

En este coliseo, ha dado dos importantes conciertos, en las noches de sábado y domingo, la laureada banda de Liria, «Unión Musical», notabilísima agrupación artística que interpretó un selecto programa de obras musicales, de los más afamados autores, así nacionales como extranjeros.

Esta citada entidad musical que muy acertadamente dirige D. Eduardo Felipe Suárez, y que la componen un conjunto de 60 plazas en su mayoría de desempeñadas por jóvenes de aquella localidad, obtuvo en el pasado año el primer premio en el Concurso de Va-

lencia, presentando la obra *Día de verano en Noruega*, poema descriptivo *Vilmers*, galardón que ya viene obteniendo varios años consecutivos. Igualmente en el año 19, obtuvo dos primeros premios en Bilbao y en 1923, se llevó el que concedió la capital de Burgos.

De su actuación, solamente podemos decir que ha obtenido dos resonantes triunfos, pues el numeroso público que al Circo ha acudido, no ha regateado grandiosas ovaciones, a la fiel ejecución y artística labor de la Banda de Liria en sus dos conciertos.

El grato recuerdo que de su visita nos deja «Unión Musical» de Liria, nos hace concebir el deseo de volverla a oír nuevamente en Orihuela.

Noticias

MEJORADOS

Muy notable mejoría ha experimentado el niño Pedro Antonio Escolano, hijo de nuestro 2.º Teniente Alcalde y reputado Dr. en Medicina D. Eusebio Escolano Gonzalvo por cuyo motivo deseamos pronto y total, restablecimiento al enfermo.

—Se halla notablemente mejorada de la enfermedad que venía padeciendo, la Sra. Doña Rosario García, esposa de nuestro buen amigo el industrial D. Felipe Rech.

DE VACACIONES

Disfrutando de las reglamentarias vacaciones, se hallan en esta, nuestro particular amigo D. Ernesto Martín Sánchez y D. Ignacio Gutierrez Tienda, Maestros Nacionales.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

RESTABLECIDA

Se encuentra totalmente restablecida la virtuosa Sra. Doña Carolina García esposa de nuestro distinguido amigo Don Matias Pescetto Jofré.

Muy de veras nos alegramos.

DE VERANEO

Para sus posesiones de Montesinos donde pasará el verano, ha salido la distinguida Sra. Doña Joaquina Muñoz, Viuda de Caballero.

—Han salido:

Al Pilar de la Horadada: nuestro respetable colaborador D. Julio López Maymón, su señora hermana Doña Dolores y sobrinos nuestros particulares amigos, D. José y D. Julio Calvet.

—A la Marquesa, el presbítero D. José Abril y familia.

—A la finca «La Lirona» D. Ascensio García Mercader y familia.

—A Segorbe el beneficiado de esta Catedral D. Vicente Perpiñán.

—A Torreveja D. Antonio López Roca y señora.

—A su finca «Los Mingones» de Torremendo Doña Adelaida Aliaga.

—A Torreveja, Doña Inés Gálvez.

—A su preciosa finca «Los Balcones» la distinguida Sra. Doña Benilde Pescetto y sus hijos.

—Para el campo de la Matanza nuestro particular amigo D. Mariano Payá y su distinguida señora.

—A Montesinos la familia de nuestro particular amigo el reputado galeno Don Angel García Rogel.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro distinguido amigo D. Jesús Parra Boti, Maestro Nacional de la Alquería de Jumilla.

—Disfrutando unos días de permiso, se halla en esta nuestro buen amigo D. Antonio Crespo Lorente a quien deseamos grata estancia entre sus familiares y feliz regreso a su destino en Alicante.

—Con motivo de la festividad de la Reconquista ha pasado unos días en esta nuestro distinguido amigo el Presidente de la Comisión de Festividades D. José Pérez Cabrero.

Ayer regresó nuevamente a sus posesiones de la Marquesa en compañía de su distinguida hermana Srta. Soledad.

UNA VELADA

El pasado jueves, en la Beneficencia de esta ciudad, las niñas que reciben educación en este centro, celebraron un amenísimo acto escolar con objeto de celebrar el onomástico de la Rvda. Madre Superiora y por verificarse también en este día la clausura del curso.

Representaron lo siguiente: Las niñas mayores los doce meses del año; ocho parvulitas dieron los buenos días a la Madre con una inocente felicitación, Representaron luego el Martirio de San Tarcisio, interpretación el coro de «España una» y el «Fado de Portugal». Diez y seis niñas entonaron «La Cristica» al compás de bellísimos movimientos rítmicos, los pequeños parvulitos también verificaron estos movimientos al sonido de los cascabeles y tres o cuatro números más.

En resumen, un acto escolar bellísimo y sumamente pedagógico, en el que se han demostrado los excelentes frutos sembrados por estas buenas Religiosas que han visto en esta velada lo fructífero de su semilla. La labor llevada a cabo por estas Hermanas de la Caridad es digna de los mayores elogios.

A las muchas felicitaciones que la Rvda. Madre y Hermanas de la Beneficencia llévan recibidas, esta Redacción se congratula uniéndole la suya.

JUBILACION

A los ochenta y tres años de edad, llevando de ellos setenta y uno de servicio, ha sido jubilado el veterano campanero de esta Catedral Francisco Rogel.

Lo felicitamos muy de veras.

DE FERIAS

Son muchos los preparativos que se hacen para celebrar la feria anual, y entre otros números podemos adelantar, los siguientes que se preparan, según noticias que tenemos: Una corrida de novillos toros con ejemplares y novilleros de primera fila. Una charlotada Bando de la huerta, bailes populares, rondalla valenciana exposición de mantones de manila; certamen musical una becerraña, un partido de foot-ball, feria de ganados y tal vez (?) batalla de flores.

Se preparan otros muchos festejos, de los cuales daremos más detalles en números sucesivos.

—El miércoles último falleció el niño Antonio Fabregat, hijo del Conserje del Sindicato Católico Obrero.

A sus padres y familia enviamos nuestro sentido pésame.

Dres. García Rogel y Escolano

LUIS BARCALA, 6

ORIHUELA

TELEFONO 21

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA

RADIO-DIAGNOSTICO

con los aparatos más potentes conocidos, únicos en la región
Electroterapia: Alta frecuencia — Diatermia,
Cauterío frío—Electrodiagnóstico.

Tratamiento moderno sin operación de tumores Análisis clínicos.

Sección Religiosa

LOS DOMINGOS HAY MISAS

Catedral.—6 y media, 7, 8 y cuarto y 8 y media.
Sta. Justa.—6 y media, 8 y media y 12.
Santiago.—7, 8 y 9
Jesús María.—7 y media, 8 y media y 11
Merced.—8 y media, 9 y media y 11.
Santo Domingo.—Desde el Alba hasta las 8; 8, 8 y $\frac{1}{2}$, 9 y 10.
Hospital.—6 y media y 7 y media
En Monserrate (todo el año).—A las 7 y media, 9 y 11.

CULTOS

EN EL CARMEN

Con mucha solemnidad y gran concurrencia de fieles se ha celebrado la novena a la Reina del Carmelo.

El día de la Virgen, dieron comienzo las misas a las 2 de la mañana, viéndose todas ellas muy concurridas de fieles que acudían a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles y ganar el jubileo.

A las 7 de la tarde celebróse la solemne procesión, por las calles de costumbre y con crecido número de fieles alumbrantes.

Al Prior y Junta de la Muy Ilustre Cofradía y demás personas que han cooperado al esplendor de estos cultos enviamos nuestra cordial felicitación.

EN SAN FRANCISCO

El domingo próximo 26 de Julio se celebrará en San Francisco la tradicional fiesta de Santa Ana titular del convento.

El día de Santiago por la tarde se can-

tarán solemnes Vísperas por la comunidad de PP. Franciscanos.

Por la mañana del día de la fiesta se empezarán las misas a las 2 y media continuando de media en media hora hasta las 6 en que será la cantada solemne.

Por la tarde a las 6 se hará el ejercicio de la novena con sermón que predicará el R. P. Manuel María Castaño; a cuyo acto seguirá la procesión con la imagen de la Santa que recorrerá la esplanada de aquel pitoresco sitio, acompañada de una banda de música, que dará después un concierto en el atrio del convento.

¡Oriolano! No olvidéis la tradicional fiesta de Sta. Ana.

Se Alquila. para veranear, una magnífica casa a 2 kilómetros de Torrevieja, en inmejorables condiciones de estado e higiene, y a unos metros de la carretera de Novelda. Darán razón en esta Administración.

O C A S I O N

Para el que desee adquirir un magnífico piano, vertical, casi nuevo, puede dirigirse a nuestra Redacción donde darán razón.

Habiendo trasladado su domicilio a esta ciudad el insigne concertista de violín D. GERMAN S. MORELL subvencionado por el Círculo de Bellas Artes, ofrece al público sus clases de violín a domicilio y en el suyo: Pintor Agrasot, Casa de Don Manuel Felices. Adaptando estas clases al programa del Conservatorio de Madrid.

Imp. de La Lectura Popular—Orihuela

ULTRAMARINOS FINOS

DE

JERONIMO TOMAS DIEZ

GRAN SURTIDO EN CONSERVAS DE PESCADOS, EMBUTIDOS, GRANOS GALLETAS FINAS, PASTAS, QUESOS VARIADOS, VINOS ESPUMOSOS LICORES DE LAS MEJORES MARCAS, Y EL FAMOSO CAFE DE TUESTE ALEMÁN CON AROMA CONCENTRADO.

Calle Mayor, núm. 2

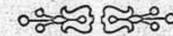
ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción

DE

Francisco Sánchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado



Cemento portland artificial de varias marcas Uralita. artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

SANTIAGO 3 —Teléfono núm. 9

ORIHUELA

Carpintería y Ebanistería

— de —

Ambrosio Leyva Andujar

Ruiz Capdepón, 8 ORIHUELA (Alicante)

H H H

Modelos para fundición, Punterías para Molinos
 Carrocías para autos y autocamiones
 Se facilitan dibujos y presupuestos

Taller y alquiler de bicicletasde **MARIANO CARMONA**

Calle de Ruiz Capdepón.—ORIHUELA.

— ATENCION —

Se arreglan toda clase de máquinas e escribir y coser.

HILO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS**HILO PARA ATAR Y COSER****BOCAS DE SACOS****Hijo M. Más Candela**

MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TRENZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55.205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA: —Teléfono núm. 402

CREVILLENTE

También hay bonitas y buenas NOVELAS

Ampliaciones

a plazos y al contado

¿Desea usted adquirir una preciosa ampliación con marco de nogal, adornos de oro y cristal?

Pues por 2 pesetas semanales podrá adquirirla en el Centro de suscripciones de MANUEL MAS, Topete 4 MADRID.

Pidan folletos explicativos. Se dan gratis

Se dan novelas encuadernadas a plazos y al contado

Bar Español**Francisco Maciá**

Cerveza fresca, Fiambres, Aperitivos
 Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca

Orihuela

Barco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de crédito sobre todas las plazas de mundo: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide Bono e vencimiento fijo.

Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4.º anual.

CENTRAL
MADRID
 SUCURSALES

AGUILAS - ALICANTE - AYAMONTE - CADIZ
 CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELCHE
 HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA
 MELILLA - MURCIA - PUERTO DE STA. MARIA
 SAN FERNANDO - SANLUCAR DE BARRAMEDA
 SEVILLA - TOTANA - YECLA,

Gran Ferretería**José Penalva Donate**

LOACES núm. 3

ORIHUELA.—(ALICANTE)

Droguerías, Esmas, Colores, Pinceles y Barnices
 Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido. Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.